

COSTANTINO M. FRABRIS, *Foro interno. Genesi ed evoluzione dell'istituto canonistico*, Mucchi Editore, Modena 2020, 330 pp., ISBN: 978-88-7000-868-5.

Costantino Fabris, profesor de la Università degli Studi Roma Tre y de la Facoltà di Diritto canonico San Pio X, ofrece una importante contribución en relación con uno de los institutos canónicos más característicos, problemáticos e interesantes. En este sentido, Klaus Mörsdorf consideraba el fuero interno como uno de los problemas centrales de la ciencia canónica; y Paolo Prodi afirmaba que la concurrencia entre fuero eclesiástico y fuero civil y entre fuero de la conciencia y fuero externo constituía uno de los puntos cruciales que estaban en la base del nacimiento del Estado moderno.

Este instituto está directamente relacionado con la potestad eclesiástica y con la naturaleza a ella atribuida: el ejercicio de esta potestad en el fuero interno constituye una característica propia y única del ordenamiento canónico, que exige la utilización de una serie de técnicas jurídicas desconocidas en los ordenamientos seculares. Su desarrollo doctrinal comienza, propiamente, durante la edad clásica del derecho canónico (ss. XII-XIV), cuando la canonística comenzó a distinguir entre fuero judicial propiamente dicho o externo y fuero penitencial, de la conciencia o interno, donde no siempre los aspectos jurídicos, morales y sacramentales se han determinado con precisión.

Como el propio título de la obra indica, estamos ante un estudio eminentemente histórico, que trata de la evolución del fuero interno desde sus orígenes hasta nuestros días. Así, el estudio se divide en cinco capítulos: primeras formulaciones de la noción (ss. XII-XVI), la doctrina de los canonistas y moralistas (ss. XVI-XIX), de los inicios del s. XIX a la codificación canónica, el debate doctrinal en el tiempo comprendido entre los